

sertacion impropia del objeto de la presente Memoria: me abstengo, por lo mismo, de continuar haciendo las reflexiones á que debería dar lugar.

Con la anterior manifestacion queda impuesto el Soberano Congreso del estado que guardan los dos ramos de colonizacion y terrenos baldíos que están á cargo de esta Secretaría: nada se ha omitido que sea digno de su alta consideracion: le he expuesto con franqueza los obstáculos que se presentan para llevar al cabo los beneficios que deben producir; y he indicado algunos de los medios eficaces, en mi opinion, que habria para superarlos. ¡Ojalá que la sabiduría de los representantes de la nacion se sirva adoptarlos ó dicte las providencias convenientes en esta importante materia!



INDUSTRIA Y MEDIOS DE FOMENTARLA.

Bosquejados imperfectamente los trabajos emprendidos por el Ministerio en las obras públicas y en la colonizacion, voy á ocuparme de otros ramos en que ha ejercido su accion de una manera directa, procurando el desarrollo de tantos ramos de riqueza pública que no sabemos apreciar en todo su valor.

Pero antes de ocuparme de esos detalles, séame permitido entrar en algunas consideraciones generales, acerca de los motivos que han impedido y seguirán impidiendo que se desarrolle, de una manera decidida y eficaz, la proteccion justa que el Supremo Gobierno ha querido dar á los ramos productores de la riqueza nacional, para asegurar la prosperidad y el bienestar comun, á la vez que la independencia industrial, sin la cual es absolutamente imposible ese desarrollo.

El primer obstáculo que se ha presentado á un fin tan grande, es la falta absoluta de una estadística general, cabal y perfecta; pues sin ella no se hace mas que caminar á tientas y sin luz por un terreno desconocido, sin que tampoco puedan valorizarse los consumos ni compararse con la produccion, que tambien es desconocida, para saber hasta qué punto debe restringirse ó ampliarse ésta. No se conocen á punto fijo los elementos industriales que existen en las diversas localidades; y aun cuando se sepa en general cuáles son las producciones de que son susceptibles, ignorándose los medios y capacidad para hacerles útiles, bien sea por la falta de brazos que las exploten, bien porque la escasez de poblacion no dé incentivo á la especulacion y al espíritu de empresa, el resultado es siempre que la falta de datos entorpece la accion administrativa, para impulsar convenientemente esos elementos de riqueza; no siendo de pequeña importancia la imperfeccion de nuestra estadística industrial, debida á causas que es preciso remover, y con las que en todas partes han tenido que pugnar siempre los hombres de Estado; siendo ne-

tesario largo tiempo de paz y mucha constancia para disminuir y remover esos inconvenientes.

Bien sabida es la resistencia que por los propietarios se opone en México y en todos los países, á manifestar á la autoridad pública los valores de la propiedad raiz ó industrial, porque se teme que al pedir estas noticias, se lleve únicamente la mira de establecer gravámenes é impuestos; y de este temor, muchas veces injusto, nacen las ocultaciones y aun las formales negativas para cumplir con los preceptos y disposiciones relativas á la adquisicion de noticias estadísticas. La ignorancia ó poca prevision de las personas encargadas de recogerlas, hace igualmente imposible toda exactitud, y cuando llega á lograrse algun dato, es tan incompleto ó tan vago, que no puede merecer crédito ni servir de fundamento á ningun cálculo.

Así ha sucedido con muchos de los que posee el Ministerio y que se han pedido repetidas veces, precisamente con el objeto de conocer el movimiento de la agricultura, la industria fabril y el comercio del país; resultando por consecuencia, que se carece hasta hoy en mucha parte del primer elemento para fundar un sistema constante de proteccion. No hay, sin embargo, por qué desanimarse: puede asegurarse, sin equivocacion, que á excepcion de muy pocas naciones, que pueden considerarse en la primera línea de la civilizacion, las otras del antiguo y nuevo continente poca ventaja nos llevarán en este respecto; lo que revela que no es solo obra de la voluntad llegar al conocimiento exacto y completo de los datos estadísticos, de que con tanto sentimiento carecemos.

Otro inconveniente, y tal vez mayor, es el que presenta el estado de oscilacion política en que se encuentra el país. Las artes y la industria solo florecen á la sombra de la paz: ésta desgraciadamente no logra establecerse en la República, lo que hace que esas preciosas plantas no den entre nosotros mas que mezquinos frutos, siendo de admirar que no hayan muerto del todo, y que aun en medio de los elementos de su ruina, conserven una vitalidad, que por la abundancia y fertilidad del país, presagian vigor y fuerza para tiempos mas felices y tranquilos. El remedio de este mal no está en manos del Ministerio de Fomento, y por lo mismo no hace mas que indicarlo; pero bien claras son las consecuencias que resultan de él, enlazándose otros obstáculos que causan la languidez, si no la muerte de la industria.

El comercio, desfallecido por la falta de buena fé y seguridad, aleja sus capitales de los mercados, y los productos de la industria no encuentran salida ni consumo, dando la inmoralidad y la escasez de numerario pábulo á la usura que es el azote mas terrible de las sociedades; y esta ruinosísima especulacion, si bien enriquece á unos pocos, causa la total ruina de pequeños capitalistas y de no pocos artesanos é industriales que se ven obligados á acudir á ella, ó para mantener sus establecimientos ó para el sosten de sus familias, pero siempre es uno mismo el resultado: el aniquilamiento de los gijos.

La multitud de brazos que se arrancan á los talleres y á la agricultura para emplearlos en la guerra, y los mas que desertan de las grandes poblaciones y aun de las haciendas, por no avenirse sus costumbres tranquilas á la vida militar, origina otro mal de inmensos resultados, cual es la escasez y en algunos puntos la carencia absoluta de operarios para las negociaciones fabriles y agrícolas. La desercion de unos de las filas del ejército y la vida vagabunda de los otros, tienen expuesta constantemente la propiedad en los caminos y aun en medio de las poblaciones, paralizan el tráfico é infunden la desconfianza y el desaliento.

La falta de vías de comunicacion, que faciliten la conduccion de las diversas producciones de un punto á otro de la República, y el cambio consiguiente que da vida y animacion al comercio, ha impedido igualmente la formacion de muchas empresas, y sobre todo el proporcionar á los productos nacionales, especialmente á muchos de nuestra agricultura, una salida provechosa por medio de la exportacion al extranjero. Sobre este punto he indicado ya al Soberano Congreso lo que se ha adelantado; pero mucho hay aún por hacer para que desaparezca aquel inconveniente, que es uno de los mas graves para el desarrollo de la produccion.

Años hace que se debate entre nosotros la cuestion económica relativa á la conveniencia ó inconveniencia de prohibir ó restringir la importacion de los efectos extranjeros que ya se producen en México. Lo delicado de este punto, cuyo pró y contra se ha tratado tan diestramente por escritores sábios, y se ha discutido tan detenidamente en la tribuna nacional, deberia retraerme aun de indicarlo simplemente; pero no cumpliria con mi deber si no expresase mis convicciones y dejase de manifestar, á la representacion nacional, lo que en mi concepto ofrece mayores obstáculos á la prosperidad industrial.

Siempre se han considerado las prohibiciones, como el medio mas eficaz de fomentar é impulsar la produccion en todos los países, y en confirmacion de este principio, que se reputa verdadero, se cita á la misma Inglaterra que es incuestionablemente la primera nacion industrial del universo, y que, por lo mismo, no debiera temer la competencia para sus productos y manufacturas; y sin embargo, es sumamente severa en este punto, se dice, y no permite que entren á sus puertos artículos ningunos que puedan perjudicar en el interior el consumo de los que ella misma produce. De esta manera se cree que ha logrado la inmensa prosperidad de que disfruta y la superioridad en sus manufacturas. Sentados estos antecedentes, y aplicados á México, se supone que el sistema prohibitivo seguido para aclimatar algunos ramos de industria fabril y especialmente el de hilados y tejidos de algodón, ha sido la causa de su gran desarrollo y de los inmensos resultados que ofrece para el porvenir, atribuyendo algunos industriales su decadencia, á la laxitud que en ciertas épocas ha habido para la introduccion del extranjero de los artefactos, cuya produccion forzada se procuraba dentro del país.

No creo que sea ya tiempo de debatir la cuestion prohibicionista en toda su extension; ni de demostrar que ella en su origen tuvo por objeto otorgar un monopolio perjudicial, como todos los de su especie, á la inmensa mayoría de los consumidores, á quienes se obligaba á comprar productos malos y caros, cuando podian adquirirlos del extranjero buenos y baratos; arrancando á la agricultura y á la minería brazos de que ha carecido siempre y hoy mas; contrariando el interes de la generalidad; y dando mas extension á crímenes políticos, es cierto, pero no por eso menos perseguidos y castigados. Y repito que ha pasado la oportunidad de tratar la cuestion en todas sus fases, porque habiendo subsistido algunos años las prohibiciones; levantándose á su sombra edificios magníficos, en que se establecieron las fábricas; dedicándose capitales muy respetables á ese género de produccion; dándose ocupacion á multitud de brazos y la subsistencia á gran número de familias; y produciéndose ya tejidos de algodón y de lana en nada inferiores á los extranjeros; seria una inepticia retrotraer el tiempo y mayor inepticia tambien ocuparse de arruinar esos focos de riqueza y de bienestar.

¿Pero esto quiere decir que debe volverse al sistema prohibitivo? Muy distante estoy de pensar así: creo que será bastante para la proteccion de las fábricas, que se establezca un derecho de importacion á los productos de las extranjeras, que compense los mayores costos que puedan tener los indígenas: que se vele sin descanso para evitar el contrabando, que se hace principalmente por la frontera; y que la contribucion que las fábricas pagan por el capital que representan y por sus productos, sea una sola, sin que pueda alterarse por las autoridades de los Estados. Así se otorgará á los fabricantes una proteccion eficaz y bastante para su objeto, sin incidir en los peligros y en los males que trae consigo el sistema prohibitivo, siempre funesto para una nacion.

Bueno seria, en algunos casos, auxiliar directamente á los industriales, aunque esto no deja de tener en abstracto graves inconvenientes; pero contra ese deseo del Gobierno, se presentan las dificultades que nacen de su escaso erario; dificultades que como verá en lo sucesivo el Soberano Congreso, han impedido poner en ejecucion proyectos de la mas alta importancia.

Podria aun extenderme mas en las consideraciones que acabo de asentar, y aun indicar algunos otros obstáculos que se oponen al progreso de los ramos que han estado á mi cargo; pero ni la naturaleza de esta memoria, ni la reflexion de que haciéndolo ofenderia la ilustracion de los ciudadanos representantes, me permiten entrar en otras explicaciones; tanto mas, cuanto que en el exámen de los trabajos del Ministerio, en cada uno de los ramos que le están encomendados, ha sido preciso ántes, y lo será despues, detenerse para exponer las dificultades que ha pulsado á cada paso, al poner en ejecucion las benéficas miras del Exmo. Sr. Presidente.

AGRICULTURA:

Este ramo, que sin contradiccion, es el primero de la riqueza pública, permanecia casi olvidado por la autoridad suprema, la que tal vez en ciertas épocas, solo se acordaba de él para cargarlo con gabelas y contribuciones insoportables; pero nunca para tenderle una mirada protectora y sacarlo del abatimiento en que yacia. Viviendo merced á sus propios recursos, y sin el menor estímulo para sus adelantos, los agricultores se contentaban con tener precarias utilidades de sus propiedades, cuando no se veían obligados á enajenarlas á vil precio y aun muchas veces á abandonarlas del todo, por serles absolutamente imposible obtener de ellas, el exorbitante monto de los impuestos. Esto hacia que no se pensase en mejorar los cultivos ni en la introduccion de otros nuevos; que se considerase la profesion de agricultor como una carga onerosa y sin provecho, en vez de tenerla, como sucede en todos los países cultos, como la primera y mas útil para la sociedad; y por último que el desaliento y la inaccion fueran amortiguando los inmensos elementos de prosperidad, que sin la conveniente proteccion deben permanecer improductivos para el país.

El Ministerio de Fomento, comprendió desde luego la imperiosa necesidad que habia de sacar de su abatimiento á esta fuente de la riqueza pública, y la série de disposiciones que ha dictado á este fin, manifestarán á la nacion cuáles han sido sus esfuerzos; acreditando tambien sus resultados, que hasta donde ha sido posible, se ha procurado estimular este ramo tan decaído entre nosotros.

FUENTES BROTTANTES.—Penetrado el Ministerio de la necesidad de poseer datos seguros, sobre los terrenos que carecian de agua en la República, dictó las medidas convenientes, á fin de obtenerlos con la mayor exactitud; mas fuese por incuria ó porque las autoridades á quienes se cometió tal encargo, lo vieron con indiferencia, tal providencia no produjo el efecto que era de desearse, habiendo solo obtenido unos informes bastante limitados de los Estados de Veracruz, de Guerrero y de México y del Territorio de Tlaxcala; pero tan imperfectos, que se juzgaron inadecuados para el resultado que de ellos se proponia sacar el Gobierno. Sin embargo, despues de haberse hecho algunos ensayos de apertura de pozos, que produjeron felices resultados, se han abierto gran número de fuentes brotantes, y es de esperarse que se continúe aprovechando este método, que tan útil es á la agricultura en general, habien-